PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.671

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Trimestre. Resto de España. Trimestre. . Extranjero.

MARTES II DE ABRIL DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

La protesta contra

La razonada y saludable protesta contra el ciego reparto de los tributos, tan enérgica y serenamente iniciada por la Cámara Agrícola de Córdoba, ha llegado á Madrid, conforme reclamaba la importancia del asunto, cuya resolución entraña el mejoramiento ó la ruina de los agri-

La Comisión de Presupuestos del Congreso, apercibida de cuanto ocurre, ha abierto una información sobre la forma en que se ha repartido las contribuciones.

La información será oral durante el mes de Abril y escrita hasta fines de Mayo.

Córdoba acudirá á ambas informaciones, dignamente representada en la persona del conde de Torres Cabrera, que expondrá verbalmente á la comisión de Presupuestos las justificadas quejas de los agricultores, y por medio de la Cámara Agrícola, que enviará una documentada protesta suscripta por crecido número de labra-

A más de esto, el benemérito conde de Torres Cabrera tratará del asunto en el Senado cuantas veces sea preciso, hasta alcanzar una favorable solución.

Es seguro que esta no tardará si los labradores siguen despiertos y agrupados, que esta es la mejor manera de imponerse, especialmente cuando se dispone de la fuerza incontrastable | to de la existencia normal de los otros. que concede la justicia.

Así se comprobará una vez más que en cualquier clase de asuntos se impone la razón cuando quienes la poseen se hallan sinceramente unidos y dispuestos á que prevalezca.

No hay otro camino de salvación fuera de este, porque el remedio de la mayor parte de nuestros males, de casi todos ellos, está en nosotros mismos, en que de veras y todos á una nos dispongamos á que se haga justicia.

Congratulémonos, pues, de la unión á que han llegado los labradores para evitar un mal gravisimo y felicitémonos de la generosa é inteligente actividad que demuestran tanto la Cámara Agrícola en Córdoba como su digno presidente el conde de Torres Cabrera en Madrid.

es favorable, como debe de ocurrir, habremos conseguido mucho desde todos los puntos de

Quedará evitada la ruina de los labradores y se dispondrá de un provechoso ejemplo para otras muchas cuestiones.

Esperemos que algún día el dicho popular que manda que se callen las provincias cuando habla Madrid, quede convertido en este: atienda Madrid á las provincias, que no cesan de hablarle sobradas de razón.

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa ma= quinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y á precios reducidos. = - = = - = - = - =

Sesión del día 4 de Abril

Baje la presidencia del señor Molina Fernández y asistiendo los señores Bastida, González, Ortiz Molina, Quintero, La Puente y Gómez

Torres, se adoptaron los siguientes acuerdos: Ordenar al Arquitecto provincial gire una visita á la Escuela Superior Normal de Maestros, verifique un minucioso reconocimiento en la misma y formule el oportuno presupuesto de las reparaciones necesarias en dicho centro do-

Aprobar una factura que presenta don José del Pozo relativa á la encuadernación de obras en la Biblioteca provincial y que importa 100

Aprobar también una certificación de la Comisión mixta de Reclutamiento, relativa á los reconocimientos verificados por el médico civil propietario, don Rafael Entrenas Rico, durante el mes de Febrero último y quedar enterada de otras certificaciones en las que se acredita no haber verificado reconocimiento alguno dicho señor en el anterior mes de Enero.

Idem una cuenta de los gastos menores presentada por el conserje de la Corporación, importante aquella 200 pesetas.

Idem una factura, que suma 1.500'33 pesetas, relativa á la adquisición de medicinas con destino al Hospital de Agudos.

Idem una certificación de las obras ejecutadas en el ramal de carretera provincial de Puente Genil á su estación, importante 648'35 pesetas, que remite el Director de carreteras pro-

tienen derecho los arrendatarios del contingente provincial por la recaudación en el primer trimestre del corriente ano es el de pesetas 10.659'59 por los ingresos, y 1.402'43 por re-

Dirigir instancia al Excmo. señor Ministro | Muley Hafid ante la Gobernación para que informe si procede | Muley Hafid ante de la Gobernación para que informe si procede encargar á don Andrés Santos Davas, agente de negocios matriculado en Madrid, la gestión en las oficinas provinciales y centrales de conseguir el reconocimiento y abono á la Diputación de cuantos créditos ostente esta contra el Estado por razón de Fundaciones y Patronatos.

Revocar el acuerdo apelado por don Rafael | breve. Barrionuevo Fernández contra el Ayuntamiento de Santaella que le desestimó su instanc a de agravios en la que solicitaba se le rebajase la | beza. cuota de 640 pesetas que le había sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios y reducir esta á 320 pesetas.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa | este. Socorro Hospicio á Francisco Rodríguez Montenegro, de 72 años, pobre y vecino de Belmez.

CRÓNICA

Como en mi vida particular, porque todo se lo llevó la mala suerte, apenas si me queda nada en que ocupar la atención, cuando la memoria no me atormenta mucho me ensimismo en el examen de esos problemas que, aunque afectan á todos, muy pocos los atienden, porque cada cual tiene bastante y aún le sobra con lo suyo.

Son problemas de solitario, de quienes nada tienen ya que hacer en la vida y buscan una razón á su supervivencia, algún motivo para continuar presentes, para asistir al desenvolvimien-

Ello es, amable lector, que no dejan de entretenerme y mucho estos problemas que yo mismo planteo porque, al menos, la memoria se aduerme mientras ellos me cautivan la imagi-

Así es posible que haya perdido algún tiempo en averiguar la solución de esta pregunta: ¿Cómo es que el Ayuntamiento, formado por cordobeses netos, en su mayoría, tiene un decidido empeño, como que á la empresa dedica sus mayores cuidados, en que la línea recta impere en nuestra población, á expensas de la artística irregularidad de sus calles, considerada como una de las muestras más bellas de su carácter moro? ¿Cómo es que estos hombres de sangre mora se muestran tan decididos partidarios de la regularidad, á la que nada se supone de mora, y andan siempre ocupados en la determinación de Si el resultado de las gestiones emprendidas la lineaciones y rasantes para que concluyan las curvas y las cuestas de las calles?

El otro día obtuve la solución. Fué en Córdoba la Vieja-y no sonreían los amables amigos que me suponen más enamorado de las ruínas de Medina Azahara que hubiera podido estarlo de la propia favorita de Abderramán III de vivir yo entonces y haber sido mía la mujer hechicera en cuyo honor fué levantada la ciudad; tampoco crean, exagerando también, que la cuestión de Medina Azahara es uno de mis pasatiempos de solitario: en un término medio está la virtud, y yo procuro colocarme en él.

Los señores en cuya compañía hice la nueva excursión se ocuparon en el examen de la traza de las construcciones, advirtiendo que es, en cuanto ahora se ha descubierto, «perfectamente regular.»

Es decir, que Medina Azahara, la Corte de los Califas, el modelo de construcciones civiles de los moros—es posible que con este dato adquiera nuevas simpatías - fué una ciudad trazada á cordel.

¿De modo—se preguntará—que la ciudad mora por excelencia estaba formada por calles regulares? Sí, señores.

Pero entonces-replicarán-¿cómo es que Córdoba, tan mora como es, apenas si disfruta de calles regulares?

Pues muy sencillo, segun me dicen: Córdoba no fué hecha por los moros, los cuales se encontraron con una ciudad populosa, que no podían desbaratar para reedificarla á su gusto, pero obsérvese que en la construcción más valiosa que levantaron, la Mezquita, impera la regularidad, la maravillosa regularidad de aquellos geómetras de la poesía que trazaban las líneas de los edificios con la misma inspiración, con igual sentimiento con que los pintores dejan las pinceladas en los cuadros más bellos.

Por eso, cuando acometieron la empresa de hacer una población de nueva planta, la hicieron regular, como Medina Azahara.

Es decir, que el deseo ahora imperante de que las calles sean rectas tiene origenes moros, es cordobés, y no va contra el carácter que debe de tener la población, sino que representa el florecimiento de una buena manera tradicional, característica, la que distinguió á los constructores de la Gran Mezquita de Occidente. En este caso, el progreso se enlaza con la tradición. Y bueno es advertir también que las calles cordobesas acabaron de desordenarse á partir de la reconquista porque, quedando en olvido la ciudad por parte de los Reyes, que vivían en

Sevilla, cada cual edificó como le plugo. Esto es, al menos, lo que me han dicho varias personas de cuya competencia no me es posible dudar.

Créanlo los otros, si de ellos son servidos, para fundamentar sobre antecedentes tan viejos como bellos sus ansias reformadoras, ó dúdenlo, si les parece. Yo, que en estas cuestiones me limito á actuar de secretario, cumplo con enterarles de lo que me han dicho, y, una vez resuelto para mí uno de mis problemas más interesantes, recogeré la atención sobre los otros, para ir buscando ocupación á mi fantasía, ya que Dios no quiso concederme para mí solo una vida grande y buena que me hiciera pensar en Declarar que el premio de cobranza á que | ella, nada más que en ella, por serme bastante la mía para tratar de la de todos y pensar en mejorarla con este ó el otro sentido.

Alfonso Mudéjar.

El trono de Muley-Hafid oscila de una manera que hace temer su caída para un plazo fianza.

Pero según todos los síntomas, no es sólo su trono el que peligra, sino también su ca-

Fez se halla cercado y bloqueado por las tribus insurreccionadas que piden la cabeza de los consejeros del sultán y el destronamiento de

Puede asegurarse que en todo el territorio marroquí no cuenta el jerife con más de ocho ó diez mil leales, mal armados y peor organizados y desde luego imposibilitados de prestarle socorros en los difíciles momentos que actualmente atraviesa.

Como no podía por menos, la anarquía marroquí perjudica grandemente los intereses europeos, y como de día en día la situación empeora, España y Francia se disponen á intervenir, enviando al caduco imperio el número de fuerzas necesario para acabar con el actual estado de cosas, noticia que no por haber sido desmentida oficialmente deja de ser cierta, hasta el extremo de tener acordado los gobiernos de ambas potencias el número de soldados con que cada una ha de intervenir, los puertos en que han de desembarcar y los puntos que han de ser objeto de la ocupación.



En armonía con esto, por lo que respecta España, están ya designados los cuerpos que han de formar la expedición, los itinerarios que han de seguir y cuantos detalles contribuyan á una perfecta y rápida movilización.

Lo que no se sabe de una manera clara y terminante es si las fuerzas de ocupación permanecerán neutrales ante la lucha de hafiditas y azizistas ó tomarán partido por otro de los hijos de Muley Hassan. Hafid, unas veces con sus crueldades y otras con su falta de energía ante las arrogancias y exigencias de los rebeldes, y siempre con sus extremados tributos ha perdido todos los prestigios con que subió a trono y se ha hecho odioso á sus súbditos, hasta el extremo de que estos vuelven hoy la vista á Abd-el-Aziz, recordando que este no los esquilmó á fuerza de impuestos, que nunca fué cruel con ellos y que, á pesar de ser amigo de los rumíes, no llegó á echarse por completo en los brazos de Europa, como ha hecho su her-

¿Pero será posible solucionar el conflicto con la vuelta de Aziz?

¿Se prestará á consentirlo Europa, cuando ese trasiego de soberanos debe importarle mu-

Advertimos á nuestros nuevos suscriptores que tienen derecho al Almanaque del - DIARIO DE CÓRDOBA, - -

el cual contiene numerosas indicaciones prácticas y un Album Literario de copiosa lectura. Pidiéndolo los interesados nos evitan el trabajo de repasar las listas de suscripciones para servirlo á las nue-

La banda municipal

Hace más de un año que fué disuelta la banda municipal de música á causa de la deplorable situación financiera del Ayuntamiento, y abora ha sido reorganizada merced á los trabajos del Alcalde señor Silva Jiménez y varios señores concejales.

Con motivo de la asistencia del Ayuntamiento á los divinos oficios, la banda estrenó el nuevo uniforme, que es excelente, tanto por la calidad de los géneros cuanto por el severo gusto con que han sido hechos.

Gran parte de los instrumentos son también nuevos, así como la banda de cornetas que ha comenzado ahora á actuar en unión de la de música, estando ambas bajo la inteligente dirección del señor Moral León.

Los uniformes han sido hechos por el acreditado sastre don Rafael Lama Espinar, á quien se tributan muy merecidas alabanzas por su actividad y acierto.

El empedrado de las calles

La reparación que en estos días experimenta el empedrado de las calles, de que tan necesitada se hallaba esta hermosa población, es otro de los hechos dignos de ser publicados.

L'astima grande es que no podamos decir lo mismo de todos los extremos relacionados con

a gestión administrativa del señor Silva, pues nos consta que, á camb o de su celo en cuanto afecta á las cuestiones del ornato público, tiene olvidadas otras atenciones del presupuesto municipal, como son las que hacen relación al pago de alquileres de la casa-habitación á estos maestros de las escuelas públicas de primera ense-

Trigo duro á 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10.50.—Cebada á 6.25.—Habas castellanas á 9.50.—Idem cochineras á 9.50.—Idem morunas á 950. — Garbanzos tiernos á 25. — Idem duros á 15.—Yeros á 9'50.—Escaña á 5. -Carne de vaca á 1'68 pesetas kilogramo.-El Corresponsal. Abril 9.

(De nuestros corresponsales)

Palma del Río

Aceite fresco á 13'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 10.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11 — Cebada á 5'50. — Habas castellanas á 10.—Idem cochineras á 9.50.—Garbanzos tiernos á 21.-Idem duros á 15.-Arvejones á pesetas 9'50.—Yeros á 9.75.—Escaña á 4'75.— Trigo tremés á 10 pesetas fanega.-Maiz á 10. Carcabuey

Aceite fino á 17.50 pesetas la arroba.—Id. corriente á 12.25.—Trigo á 11.25 pesetas fanega.—Cebada á 6.- Garbanzos tiernos á 25.-Idem duros á 15'50.—Escaña á 5'25.—Habas

Los cereales, que presentaban buen aspecto, á causa de las nieves y heladas de estos días se han perjudicado bastante, tanto que, las habas en particular, casi puede decirse que se han perdido por completo.

En los olivos también se advierte bastante

Mármoles Líricos

Eduardo de Ory, el notable poeta gaditano es un antiguo conocido, y muy estimado por cierto, del público cordobés, pues hace años que sus bellas poesías vienen honrando las columnas de nuestros periódicos, y en los Juegos Fiorales celebrados en esta capital el 24 de Mayo de 1909, obtuvo el premio segundo su admirable composición «El árbol sonoro».

Ory es un escritor fecundo que antes de los treinta años ha publicado doce obras, lo que muchos quisieran para labor de toda su vida, y en la última-Mármoles Líricos-nos presenta, al través de su alma, el yo poético de sus autores favoritos, su fisonomía literaria.

Esta obra consta de veinte sonetos, escritos en metros diferentes, y en cada uno de ellos nos da la impresión de la personalidad de un poeta, de tal suerte que, después de leerlos, nos convencemos que su autor ha vivido la poesía y se ha compenetrado con el espíritu del presen-

Gutierre de Cetina, Zorrilla, Bécquer, Quintana, Alfredo de Musset, etc., viven y alientan en esas inspiradas páginas, en las que hay aciertos tan grandes que, á veces, con la mayor gravedad ó lijereza de los versos, ó con una frase, vemos surgir la figura inconfundible que se ha propuesto evocar.

Sirvan de ejemplo los siguientes:

GUTIERRE DE CETINA Nació su encantadora poesía

entre los frescos labios de su amada, de una masana azul en la alborada, y en un vergel riente: Andalucía.

Como un ave de luz y fantasía, á cantar su ventura acostumbrada, así dió al mundo su canción perlada, raudal de sonorosa melodía. « Ojos elaros, serenos.. » que inspiraron

los famosos floridos madrigales que todos los recuerdos evocaron: ¡Vivís en los amantes corazones y, cual nuestro creador, sois inmortales,

porque encerrais ensueños é ilusiones!... ALFREDO DE MUSSET Sobre la tumba del gran poeta

—donde enterrada fué la ilusión llora una linda, gentil griseta: la inolvidable Mimí Pinzón. Aunque voluble como coqueta, dióle á su amado la inspiración;

la llamarada de su alma inquieta, su único anhelo: su corazón. Juventud: - sueños, risas y amoresriega con frescas y hermosas flores

la sepultura de tu cantor. ¡Y con la dulce griseta amada, llora en la tumba, donde olvidada quedó la lira del trovador! CAMPOAMOR

Yo he visto á una mujer encantadora edigna de ser morena y sevillana» ante tu obra genial quedarse ufana como ante una visión encantadora. Cantor de la mujer: en tu dolora

-acaso por vivida más humana-¿qué curiosa beldad, linda y galana, no halló una remembranza evocadora? Tu lira de oro tuvo vibraciones

para cantar á todas las pasiones, para decir de todas las bellezas. Y mientras en tus rimas filosofas vas diciendo, en tus mágicas estrofas,

del amor los delirios y grandezas.

Con leer los tres anteriores sonetos, y decir que todos los que componen el libro son de igual mérito, está hecho su más acabado elogio. Nosotros nada hemos de añadir; tememos de I tranjera. que pueda atribuirse á la amistad lo que es sólo estricta justicia.

Rodorín.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 7 de Abril:

Sección provincial de Pósitos.—Nombramiento de agente auxiliar de los de Pedroche, Torrecampo y Alcaracejos.—Certificado del de Guadalcázar conminando á los deudores con el primer grado de apremio, para que solventen sus descu-

Ayuntamientos.-Edictos de los de Almedinilla y Santaella exponiendo al público las cuentas municipales de 1910 el primero y de 1909 y 1910 el segundo.—Idem de los de La Carlota, Espejo, Fuente-Obejuna y Posadas reclamando las relaciones para el apéndice al amillaramiento.-Idem de los de Zuheros, Espejo y Cabra exponiendo los repartos de consumos, de contribución y de urbana, respectivamente.-Idem del de Villanueva de Córdoba nombrando agente para el cobro de créditos.-Idem del de Baena anunciando una transferencia de crédito para responder al nuevo cargo creado de Jefe de Policía.—Distribución de fondos de Abril de los de Aguilar y Montoro.-Extracto de los acuerdos adoptados por el de Villa del Río durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Balance de las operaciones de contabilidad del de Palma del Río hasta el 31 de Enero último.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba convocando á concurso de acreedores de don Antonio Torrellas y Naval y citando á varios individuos complicados en causa por estafa á la compañía de los ferrocarriles Andaluces.-Idem del de Montoro encareciendo la busca de objetos hurtados de una maleta de un vecino de Enquera.—Cédula de citación del de Montilla llamando á Pedro Olmedo, al que se le sigue juicio de faltas.

Administración de Justicia. - Citaciones y emplazamientos.

El Conde de Torres Cabrera, perseverando en sus generosos propósitos en favor de los intereses agrícolas y cumpliendo también la promesa que hizo en la reunión de agricultores celebrada el 2 del corriente en nuestro Ayuntamiento, empieza á ocuparse en el Senado en la resolución de algunas cuestiones de gran interés para la provincia, como lo demuestra el discurso que ha pronunciado y que á continuación transcribimos por la importancia del asunto y por los datos que contiene:

He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda. Parece ser, senores Senadores, que está hoy al despacho, pendiente de resolución, una instancia presentada en 25 de Octubre último por los fabricantes de harinas de las fábricas del litoral, en la que exponen que por los elevados precios de las tarifas ferroviarias les es imposible molturar los trigos del interior sin recargar el precio de las harinas de tal manera que se haría imposible su venta fuera del litoral, en España y en el extranjero; que esto perjudica al trabajo nacional, porque no molturan todo lo que pudieran, y solicitan que se les permita traer del extranjero la primera materia, ó sea el trigo, para exportar las harinas que produzca, sosteniendo así un comercio con las demás naciones, con lo que en nada se perjudicaría á la producción, á la industria ni al comercio interior, y se beneficiaría al trabajador en el litoral con el aumento de trabajo en aquellas fábricas.

Hasta aquí todo es corriente, pero vamos á cuentas. Pretenden los exponentes que por cada 70 kilos de harina que exporten se les facilite un bono para pagar con él la importación de 100 kilos de trigo, y es el caso que los 100 kilos de trigo no contienen solamente 70 de hariua, sino 87 1₁2; de manera que en cada 100 kilos de trigo importado les quedarán 12 112 de trigo introducido sin pagar derechos.

Además, es el caso que hoy casi toda la harina que se consume en el extranjero está mezclana con harina de cebada, centeno, maiz y otras materias, cuyo arancel es menor de la mitad del arancel del trigo, por lo que resultaría que si en cada 70 kilos de harina que exporten mezclan 20 ó 25 kilos de otras harinas, y por esta exportación se les facilita un bono para que importen gratis 100 kilos de trigo, importarán en ellos 30 ó 35 kilos sin pagar el correspondiente derecho.

Esto, que tal vez pueda parecer insignificante, es de gran importancia según los datos si-

En el año 1908 se introdujeron en España 79.000 toneladas de trigo, que representaban un valor de 16 112 millones de pesetas; en el año 1909 fué la importación de 96.000 toneladas de trigo, que representaban un valor de 20 millones de pesetas; en 1910 ascendió á 161.000 toneladas, con un valor de 34 millones de pesetas, y en esta progresión vamos volviendo á los calamitosos años de 1905 á 1906, en los que se. importaron en España ochocientas mil toneladas de trigo, que representaban un valor de 222 millones de pesetas, cantidad perdida para la agricultura nacional y ganada por la extranjera

Pues bien; según la estadística de la contribución industrial publicada por la Dirección general en 1908, hay matriculadas en España 542 fábricas de harina, de las que sólo 54 son las del litoral; la suma de las cuotas que pagan, sin incluir los recargos, asciende á 477.118 pesetas, de las que á las fábricas del litoral corresponden unicamente 69.717; yo comprendo que los fabricantes del litoral procuren que el Gobierno les ayude à convertir en beneficio el perjuicio que sufren por el error de haber colocado sus fábricas lejos de los centros productores de la primera materia; pero no es justo que se favorezca á 54 fabricantes con evidente perjuicio, no va solamente de otros 488, sino también de toda la agricultura española en beneficio de la ex-

Fundándose en todo esto, el Consejo provincial de Fomento en Zaragoza ha elevado al Gobierno respetuosa instancia, pidiendo que se desestime la pretensión de los fabricantes del litoral; á esta petición se ha unido toda la Federación agraria aragonesa; en igual sentido han elevado exposiciones la Cámara Agrícola Oficial cordobesa y un gran número de otras Asociaciones agrarias; la Federación de Castilla la Nueva provocó hace poco á celebrar una Conferencia en el Ateneo de Madrid á unos y otros fabricantes de harinas, única manera de dilucidar el asunto prudentemente, y los del litoral excusaron su asistencia.

Parecía, pues, que la pretensión de éstos quedaba entonces sepultada para siempre. ¿Quién alienta ahora sus perdidas esperanzas? No quiero averiguarlo; pero ruego encarecidamente al | ción, prefieren pagar el 20 por 100 de la riqueactual señor Ministro de Hacienda que antes de | za reconocida entonces, á pagar el 14 con arreresolver la intancia de los fabricantes en el lito- | glo al Catastro. Esto es muy significativo, y reral abra una información para oir el pro y el pito que de ello nos ocuparemos detenidacontra de los interesados mismos, á semejanza | mente.

de la que oportunamente ha propuesto el señor Sedó, presidente de la Asociación denominada de jardines é informe de la comisión proponienasunto de las contribuciones hemos de tratar | riego de aquellos parajes. aqui detenidamente, porque se da el caso singucontribuyentes celebrada recientemente en Cór- | pondiente á Marzo último: doba se ha acordado pedir al Gobierno de Su Majestad que, considerando nulos los resultados que tenían en aquella provincia antes del año de | vicio de su casa número 5 plaza del Angel. 1900; porque toda vez que el Gobierno aseguró que lo del Catastro tenía por objeto descubrir riqueza oculta sin aumentar el cupo de tributa-

EN EL AYUNTAMIENTO

Los asistentes

Dió comienzo á las nueve y cinco minutos bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, y con asistencia de los concejales senores Molina Borrego, Pérez de Luque, Jiménez Fernández, Moraga, Fernández Vergara (don José y don Antonio), Gutiérrez, Otero, Delgado, Salinas (don Francisco y don Mariano), Grande, Aparicio, Camacho, Aranda, Alfaro, López Serrano, Zaragoza, Aguilar, Osuna, Enríquez, Gavilán, Cabrera Burrueco, Jiménez Amigo, Aguilera y Aumente.

La visita de los cadetes

Antes de entrar en el orden del día, dióse lectura de una carta que el Director de la Academia de Infantería, don José Villalba, dirige al señor García Martínez, manifestándole la complacencia que tendría en que los alumnos de la Academia visitasen á Córdoba, para lo cual hará las debidas gestiones cerca del ministro de la Guerra, agradeciendo al mismo tiempo la franca hospitalidad que se les había prometido por parte del Municipio.

Terminada la lectura de la carta, manifestó la presidencia que el ministro de la Guerra había aprobado el itinerario del viaje de los cadetes y por consiguiente su visita á Córdoba, lo cual tenía el gusto de manifestar para conocimiento de la Corporación, acordándose que la mencionada carta pase á la comisión que se nombró para entender de este asunto, á fin de que vaya estudiando lo que considere oportuno hacer relativo al recibimiento y estancia de los cadetes en esta capital.

Orden del día

Entrando en el orden del día, quedó aprobada la recepción de las prendas de uniforme suministradas á virtud de subasta por el contratista don Rafael María Pérez, con destino á la guardia municipal.

Obras de adoquinado.

- Un voto particular Se dió después lectura del presupuesto y condiciones para el adoqu nado con aceras de cemento, desde la esquina de la calle del Cister por la de Alfonso XIII, hasta la plaza de San Andrés, con inclusión de la plaza del Salvador, enlazando con el de la calle Ayuntamiento.

En discrepancia del dictamen de la comisión, el señor Fernández Vergara (don Jesé) había formulado un voto particular, del cual se dió

lectura, y que dice así:

«El vocal de la comisión de Fomento que suscribe, siente no participar de la misma opinión que sus dignos compañeros en la propuesta total de las obras de adoquinado, sometidas á la aprobación del Exemo. Ayuntamiento, y no porque deje de reconocer la necesidad de tales reformas, sino porque siendo tan exigua la cantidad consignada en el presupuesto vigente para mejoras públicas, entiende debe ser esta distribuída equitativamente, atendiendo por igual otras reformas urbanas de ensanche y saneamiento de algunas calles, que como la de Morería, Arca del Agua, Concepción, Góngora (esquina de San Miguel) y Estudios, para su enlace con la de Santa Victoria, estima de más necesidad y urgencia, por constituir un verdadero peligro para el tránsito público, en algunas de ellas focos de infección los inmundos rincones de otras, que en nombre del ornato, la higiene y la moral, deben desaparecer inmediatamente.

No ignora el que suscribe las grandes dificultades que para el Excmo. Ayuntamiento ofrecen estas reformas urbanas por sus escasos medios económicos y las más de las veces (sensible es decirlo) por las inmoderadas pretenciones de algunos propietarios, que sin comprender es el Ayuntamiento la representación del pueblo y por este debemos todos sacrificarnos, llevan las exageraciones hasta el extremo, que apagan los mayores entusiasmos en favor de las mismas; pero como siempre hay honrosas excepciones, nunca deben perderse las esperanzas de que el patriotismo y amor á Córdoba se imponga á todo y, en último caso, sería imperdonable el no hacer nada, sin intentarlo siquiera.

Con las reformas de pavimentaciones que se proyectan y la ya aprobada en las calles de Julio Burell y Claudio Marcelo, se gastaron en adoquinados pesetas 117.752 80 durante la presente anualidad, y con la importante baja que ya ha sufrido el capítulo de expropiaciones, por las transferencias del mismo, acordadas en las sesiones del 13, 20 y 27 de Febrero (para algunas de las cuales consignó su voto en contra el que suscribe) queda reducido este capítulo á una insignificante suma, que la presidencia obligará á reservar, por lo que pueda ocurrirse en el resto del año y demás, para indemnizar á los propietarios de las fincas enclavadas en las calles de García Lovera, María Cristina, Conde de Cárdenas y Claudio Marcelo, con motivo de la nueva rasante acordada.

Queda, pues, por este año terminada toda esperanza de mejoras para Córdoba, y si, como es de esperar, durante el mismo se ultimasen los expedientes del alcantarillado y traida de sin poder realizar ninguna de estas pequeñas | plaza Mayor hasta la calle del Poyo. mejoras urbanas de tan urjente necesidad, y en cambio cuando por las predichas obras tenga lativo al cambio de dotación con agua del veneque levantarse el pavimento de todas las calles | ro de la Torrecilla de la fuente de la Piedra Esde la capital, es cuando sería de mucha oportu- crita, con la modificación propuesta por el señor nidad el acometer en grande tales reformas de | Gavilán de que la nueva dotación salga por un pavimentación, ampliando para las mismas en caño y la antigua por otro. una importante cantidad el empréstito que para · la ejecución de aquellas se proyecta.

Por tales razones y otras que sería prolijo enumerar, cree el que suscribe cumplir un deber sometiendo á la consideración del excelentísimo Ayuntamiento la conveniencia de que sin desatender en absoluto la totalidad de las reformas que se proyectan, y sin olvidar tampoco alguna de las calles que circundan nuestra incomparable Mezquita, se baga de todo una reducción prudencial, equivalente á la mitad de la consignación disponible para expropiaciones y otras mejoras, á fin de que por igual puedan ser

gran urgencia necesita nuestra capital. Casas Consistoriales 10 de Abril de 1911.-José Fernández Vergara.»

atendidas las varias é imprescindibles que con

Terminada la lectura del voto particular, su autor el señor Fernández dice que no tiene nada que agregar á lo expuesto en el documento.

El presidente de la comisión de Fomento, señor Zaragoza, defiende el dictamen y manifiesta que en atemperancia á los deseos del senor Fernández Vergara ha quedado en el capítulo de expropiaciones un remanente de 41.000 pesetas. Entiende que las obras de pavimentación de esas calles eran ya necesarias y agrega yectos de mejoras, que irá desarrollando cuando | tra doce. las circunstancias lo permitan.

El señor Fernández Vergara expone que cree cumplir un deber manifestando su opinión. sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde lo que crea oportuno. Agrega que considera convenientes y necesarias las reformas de expropiaciones y ensanches porque estas vienen á favorecer á la clase obrera, además del beneficio que producen á la población, extrañándole que en este punto no estuvieran conformes con él ni hubiesen manifestado nada los concejales obreros allí presentes.

Contestando á esta alusión, el señor Moraga dice que como obrero está conforme con las manifestaciones del señor Fernández Vergara, pero como concejal no, porque el Ayuntamiento de Córdoba viene haciendo las expropiaciones en unas circunstancias onerosas por las exajeradas exigencias de los propietarios.

El señor Jiménez Fernández hace suyas las manifestaciones del señor Moraga; defiende la importancia de la calle de San Pablo como arteria principal de comunicación con los barrios bajos; expone que las obras de adoquinado favorecen en gran parte al gremio de canteros, y solicita también atención para la parte baja de Córdoba.

El señor Camacho se adhiere á lo expuesto por los señores Moraga y Jiménez Fernández; se muestra partidario de las obras de adoquinado y pavimentación que favorecen no sólo al gremio de canteros sino á otras industrias relacionadas con este; considera imposible el variar por completo el carácter arquitectónico de Córdoba, lo cual sería hasta atentatorio á sus mismos intereses, y pide también algo de protección para los barrios bajos.

El señor Fernández Vergara insiste en que no se ha opuesto terminantemente á las obras de adoquinado, ni mucho menos á que se varíe el carácter arquitectónico de Córdoba; no ha pedido más sino que se destine la mitad de lo que resta del capítulo de expropiaciones para unas reformas y la otra mitad para las demás. Añade que ha oído con verdadera pena lo dicho por el señor Moraga respecto á los propietarios cordobeses, pues en un periódico de Sevilla acaba de leer que uno de estos, en aquella capital, había cedido al Ayuntamiento siete casas para obras de ensanche, aunque en Córdoba también se daban excepciones, pudiendo citar el caso de don Manuel García Lovera que ha cedido parte de algunas casas de su propiedad en la calle Miraflores en beneficio de la vía pública.

El señor Zaragoza insiste en que se ha dividido por partes iguales la cantidad que resta en el capítulo de expropiaciones.

Rectifica de nuevo el señor Fernández Vergara sobre estas manifestaciones del señor Zaragoza, diciendo que es muy poco lo que queda para expropiaciones y que debe distribuirse esta cantidad, que hoy es de 160.000 pesetas próximamente, dividiéndolas 80.000 á expropiaciones y otras reformas y las 80.000 restantes á adoquinado.

El Alcalde hace un ligero resumen del debate, exponiendo que siempre ha dejado á las comisiones las iniciativas de las reformas y que por consiguiente á ellas se deben estos proyectos. Agrega que aunque dispone de un amplio voto de confianza dado por la Corporación en este asunto, no lo ha ejercitado por la actitud de intransigencia en que se han colocado siempre la mayoría de los propietarios de fincas.

El señor Moraga felicita á la presidencia por esta declaración, que ha venido á robustecer la suya, y queda, por último, aprobado el dictamen de la comisión favorable á las obras propuestas.

Otros asuntos

Se aprobó después, con el voto en contra del aguas, en cuyo caso es parecer del que suscribe | señor Fernández Vergara (don José), el proyecse destine á ello todo el sobrante de los presu- l to para contratar el adoquinado de la calle de puestos siguientes, pasarán quizá muchos años | Tundidores y trayecto desde el Arco bajo de la

También quedó aprobado el expediente re-

A continuación se aprobaron los asnntos siguientes:

Un oficio del contratista de la conservación Trabajo Nacional de Barcelona, sobre cuyo do se adquieran las mangas necesarias para el

Un certificado del Arquitecto titular para el larísimo de que en una numerosa asamblea de | pago de la mensualidad de empedrados corres-

Una instancia de don Rafael María Pérez de Castro solicitando permiso para reparar el pozo del Catastro, vuelvan las cosas al ser y estado | negro que existe en la vía pública para el ser-

> Otra de don José Roldán Campos pidiendo autorización para reformar las fachadas de su casa número 49 plaza de San Juan de Letrán y la moción de la comisión de Fomento proponiendo se sustituya el gas que ilumina el reloj del Asilo de Mendicidad por alumbrado eléctrico.

Los carruajes en Semana Santa

Se dió, después, lectura del informe de la comisión de Gobernación y el voto particular formulado por los señores Aguilera, Toledano y Fernández Vergara (don Antonio) sobre la propuesta del señor Camacho de que se permitan circular los carruajes el Jueves y Viernes Santo.

El señor Fernández Vergara don (Antonio) dice que antes de formular el voto particular procuró informarse de varios cocheros sobre si á estos se le irrogaban perjuicios con la suspensión de su industria en esos días, y le contestaron que no.

El señor Moraga, presidente de la comisión, sólo pide la tolerancia, como sucede eon otros artículos de las ordenanzas.

El señor Aguilera pide el cumplimiento del artículo 42 y expone que los cocheros tienen los días del Jueves y Viernes Santo como único descanso de todo el año.

El señor Camacho propone que se concrete el acuerdo á que los carruajes circulen solo por las calles que no sean carrera de las procesio-

El señor Gutiérrez manifiesta que, en contra de lo dicho por el señor Fernández Vergara (don Antonio), se le han acercado á él otros cocheros exponiéndole que se les perjudica prohibiéndoles la circulación en esos días; pide que se lean los artículos 39, 40, 41, 43, 44 y 74 y demuestra que no son observados, y lo mismo podía tolerarse la no observancia, en parte,

Continúa la discusión en la que intervienen los señores Aguilera, Camacho y Grande.

Se somete el asunto á votación nominal y que la comisión de Fomento abriga varios pro- prospera el voto particular por quince votos con- sección señor Gándara y otros altos empleados (blancos.)

> El señor Enríquez Barrios explica el suyo diciendo que se ha opuesto al dictamen de la comisión por considerarlo ilegal.

--- La subvención al Cristo de las Animas

Se da lectura de una instancia de la Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas solicitando la subvención de costumbre para el quinario que se celebra en la iglesia del Espíritu Santo, con informe de la comisión y voto particular de los señores Gavilán, Toledano, Aguilera y Fernández Vergara (don Antonio).

Para evitar discusiones, sometióse también el acuerdo á votación nominal, triunfando también el voto particular, de que se le concediera la subvención de 75 pesetas, por quince votos contra doce.

Obsequio á los soldados

El señor Aguilera da cuenta de que en un despacho telefónico le habían comunicado que con la fuerza veterana del regimiento de Sagunto se formaría un escuadrón para unirse al de Vitoria con motivo de la movilización de fuerzas de que se viene hablando, aunque el gobierno la desmiente. Agrega que, en caso de marchar de Córdoba esos soldados, procedía hacerles algún agasajo ú obsequio, como se le ha hecho otras veces en casos análogos, á lo cual se adhiere el señor Jiménez Amigo.

El señor Aranda se opone; pero los señores Camacho y Gutiérrez manifiestan que, aunque es deplorable el motivo de esa salida, debe de obsequiarse á esos soldados que han convivido con nosotros.

La presidencia propone que, caso de que salgan, se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión del Ayuntamiento vaya á despedirlos.

El señor Aguilera dice que eso es poco; debe de dárseles algo más positivo, como un rancho extraordinario, un obsequio en metálico ó algo por ese orden.

El señor Moraga propone que se obsequie á los soldados con 10 reales y á la oficialidad con un almuerzo, y así se acuerda.

La baja del pan

El señor Gutiérrez pregunta qué se sabe respecto á la baja del pan que se está gestionando por la comisión de Abastos y cuyo asunto inició el señor López Serrano en la sesión ante-

Contestóle el presidente de la comisión, senor Salinas, dando cuenta de la reunión tenida con los panaderos y de la promesa que habían hecho estos de contestar antes del día 15. Si no lo hacían, la comisión entonces tomaría las medidas oportunas.

El señor Molina Borrego expone que los panaderos, por medio de una comisión, lo visitaron para darle cuenta de que se habían reunido, pero sin tomar acuerdo alguno á causa de no asistir el señor Salmoral por motivo de un accidente imprevisto que se lo impidió. Quedaron en volver y aún no lo han realizado.

El señor Camacho se felicita de las gestiones que se vienen realizando y propone la constitución de una junta popular con poderes de investigación y que entienda en todo lo concerniente á tablas reguladoras, etc., destinándose las ganancias que se obtengan con estas á fines

El señor Gutiérrez se adhiere á lo expuesto por su compañero el señor Camacho y ruega que se ataque el asuuto de frente y con brevedad.

El alcalde solicita del Ayuntamiento un amplio voto de confianza para la comisión de Abastos y para la Presidencia con objeto de tomar resoluciones concretas en el asunto, siéndoles concedido por unanimidad.

Con ello terminó la sesión, siendo las once de la noche.

~ ~ ~ Por Antonio Ramirez Dos pesetas ejemplar - -De venta en las librerías y en la Administración del Diario de Córdoba

Rey en Moratalla

El paso por Córdoba

Ayer, á las 8.10 de la mañana, llegó á Córdoba el tren especial que conducía á Su Majestad el Rey á la finca de «Moratalla.»

En la estación central de los ferrocarriles hallábanse el Gobernador civil de la provincia don Fidel Gurrea; el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral don Bartolomé Rodríguez en representación del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Alcalde interino de la capilal don Enrique Molina Borrego; el Coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvear en representación del Gobernador militar; el Presidente de la Audiencia don Eduardo Uribarri; el Fiscal don Restituto Fernández; el Delegado de Hacienda don Manuel Alvarez Díaz; el Teniente Coronel de la guardia civil don Francisco Puncel; los Jefes del cuerpo de vigilancia don Ramón Molina y don Juan Herrera; el de la guardia municipal nocturna don José Retamosa, y otras personas.

También había en la estación fuerzas de los

cuerpos citados.

La benemérita custodiaba los andenes. El Monarca venía descansando.

Sólo descendió del tren el Jefe de la policía especial de Sus Majestades señor Machero, quien manifestó que el viaje se había efectuado desde Madrid sin incidente alguno.

A las 8.15 continuó el tren su marcha.

El Gobernador civil de la provincia acompañó al Soberano hasta la estación de Hornachuelos, regresando en el tren carreta á las 10'15 de la mañana.

的名词称自由 名为来自主工工

(De nuestro redactor señor Anievas)

blegada á Moratalla

A las 95 llegó á Moratalla el tren en que viajaba Su Majestad.

Acompañaban al Monarca el señor Marqués | ta forma: de la Torrecilla, el aristócrata señor Quiñones de León, el Gobernador civil de Córdoba señor Gurrea, el Inspector de la ronda de S. M. señor Machero, el Inspector de ferrocarriles de esta de la compañía.

andén y la sala de descanso ocupados por los jefes y oficiales de la Yeguada militar.

También acudió á recibir al augusto viajero el señor Marqués de Viana

Su Majestad descendió rápidamente del vagón y después de saludar á las personas citadas y de despedirse del señor Gurrea, ocupó asiento en el coche que de antemano le tenía preparado el Marqués de Viana, y en unión suya, del Marqués de la Torrecilla y del señor Quiñones de León, se dirigió al magnífico palacio de Mora-

En estos momentos llovía torrencialmente. El señor Gurrea nos dijo que desde Córdoba había venido hablando con S. M., quien le nica. llamó para manifestarle el gran disgusto que le producía el temporal reinante.

Visita á la Yeguada Cuando la lluvia era más copiosa se presentó, sin previo aviso, S. M. en el cortijo de la Yeguada militar, acompañado del Marqués de Via-

na y de otros aristócratas. El Monarca tenía sumo interés en ver los hermosos ejemplares de caballos sementales que posee dicha Yeguada, de los cuales hizo grandes elogios, así como de las dependencias de que consta el citado establecimiento de cría caballar.

Don Alfonso regresó al palacio próximamente á la una de la tarde y poco después se sentó á almorzar.

Sigue el mal tiempo El agua no dejó de caer ni un solo instante hasta las dos de la tarde.

A esa hora, S. M. se asomó á uno de los balcones del palacio, y en vista de que la lluvia había cesado se dispuso á visitar el campo de polo por si, aprovechando la clara, se podía jugar algún partido.

Al poco rato don Alfonso, acompañado de todos los jugadores, dirigióse, á pié, al lugar ci-

Efectuáronse algunas pruebas y quedó concertado que á las cinco y media de la tarde se jugase un partido.

Empieza la partida Minutos después de las cinco y media em-

pezó la partida de polo. La pista no se encontraba en tan malas condiciones como era de presumir.

En la tribuna y castillete observatorio de la misma ocupaban asiento las distinguidas señoras Marquesa de Viana, Condesa de Castrillo y Duquesa de Santoña y los señores Duque de Arión, Conde de Maza y varios aristócratas que no tomaron parte en el juego.

En otros lugares se hallaban los jefes y oficiales de la Yeguada Militar y de la guardia civil y el primer jefe de este tercio de la benemé.

Los dos bandos quedaron constituídos en es-

S. M. el Rey, don Joaquín Santos Suárez, mister Greufell y el señor Marqués de Villavieja (morados), y señores Marqués de Viana, Duque de Alba, mister Greufell y mister Marshan

La partida estaba concertada en seis tiempos Desde antes de llegar el tren hallábanse el de á ocho minutos. Fué sumamente reñida y animada desde su principio, yen lo muy igualada hasta llegar al cuarto tanto, en que los morados apretaron con verdadero ahinco y habilidad y lograron hacer nueve tantos, mientras los blancos hicieron sólo cuatro, ganando los pri-

> Casi al finalizar el partido llegó en el tren carreta el señor Marqués de Sotomayor, quien fué invitado por Su Majestad para que le acompañase á la mesa en la comida. Al iniciarse el desfile la lluvia se acordó nue-

vamente de nosotros y nos obsequió con otro chaparrón.

Y por hoy queda terminada esta ligera cró-

Mañana seguiremos informando á los lectores de cuanto ocurra. Hornachuelos, lunes 12 noche.

LA HULSA

Cotizaciones del día 10 de Abril.

Efectos públicos españoles.-4 por 100 perpetuo interior, 83 65.-5 por 100 amortizable, 101.55. - Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 95.

Valores de sociedades nacionales. — Banco de España, 449'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 334.—Banco Hipotecario, 261.

Valores locales - Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros,

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'40.—Londres á la vista, 27'42.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.40. -Id. nuevos, 7'40.-Oro antiguo, 8'40.-Idem nuevo, 7'40.

La Alcaldía

Ayer se posesionó de la Alcaldía de Córdoba el propietario, señor García Martínez, que había regresado por la mañana de Madrid, cesando en su interinidad el primer teniente de Alcalde señor Molina Borrego, que venía desempeñando dicho cargo.

Juicios orales Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el juzgado de

Córdoba, por el delito de estafa, contra Antonio Bellido Zurita. Le defenderá el abogado señor Molina Albendín y le representará el procurador señor

en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Lorenzo Rubio Algallero.

Ramírez.

Los señores Casanova y Usano tienen á su | chena. cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado. Comisión

Ha sido designado el capitán de la Yeguada militar don José Bermúdez de Castro Vilardebó como jefe de la comisión nombrada para la compra de caballos sementales en Francia, Inglaterra y Austria-Hungría. Blasfemo

Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué ayer detenido José Porras Pérrez por Blasfemar en la vía pública,

La inspección veterinaria

Los peritos veterinarios municipales, en virtud de las severas órdenes recibidas de la Alcaldía, están ejerciendo una rigurosa y activa inspección sobre todos los artículos de consumo y venta.

Ayer mañana los señores Quintero y Sánchez Molina retiraron de la venta pública en el Mercado 76 cuartillos de leche que no estaba en buenas condiciones. El perito señor Quintero estuvo por la tarde

girando una visita á los puestos de pescado con el indicado objeto. Caída Un individuo llamado Antonio Navarro Mouna losa que hay un poco levantada en la plaza de la Corredera, cayendo al suelo y produciéndose una contusión leve en la sién derecha, de la que fué curado en la casa municipal de so-Un concurso

A las tres de la tarde del sábado 15 del corriente se verificará en el despacho de la Alcaldía un concurso de postores para contratar la construcción de regueras en la calle de Cristóbal Colón con arreglo al presupuesto y condiciones

que se hallan de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal. El tipo sobre que ha de versar la licitación es el de una peseta noventa y cuatro céntimos, en que pericialmente ha sido valorado el metro lineal de la expresada obra, y sobre esta base se harán las proposiciones, advirtiéndose que las obras deberán quedar terminadas en el pre-

ciso é improrrogable plazo de veinte días hábiles de trabajo.

Fecundidad La vecina de esta capital Dolores López Díaz ha dado á luz felizmente, en un sólo parto, tres varones que se hallan en perfecto estado de viabilidad.

nueve años con José Martínez Ortiz, de oficio zapatero, y habita en la casa núm. 21 de la calle de Alcántara. El matrimonio tiene diez hijos, nueve varo-

Esta fecunda mujer está casada desde bace

nes y una hembra. Un denunciado

Una pareja de policía ha denunciado á un individuo llamado Antonio Leiva Pérez, que se encontrada disparando cohetes frente á la puerta de la fonda de «Los Leones», produciendo la

consiguiente alarma en el vecindario. Presentación

Ayer hizo su presentación ante el Goberna: En la sección segunda también se verá hoy, dor militar de esta plaza el primer teniente del regimiento infantería de Soria don José Bernal, que viene á hacerse cargo de la partida de banistas que han de marchar á las aguas de Ar-

> Nacimientos y defunciones En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: dos varones.—Nacimientos: dos hembras y un va-Juzgado de la Derecha.—Defunciones: dos hembras y dos varones.--Nacimientos: tres hem-

bras y un varón. Contuso

En la casa de socorro fué asistido ayer Jose Rodríguez Obrero, de setenta años de edad, domiciliado en la casa núm. 4 de la calle de la Palma, de una contusión en la espalda. Agente El agente ejecutivo de los Pósitos de Pedro-

che, Torrecampo y Alcaracejos, don Juan Rol-

dán Arrabal, ha nombrado auxiliar á don Emi-

lio Romero Muñoz para que haga efectivos los reintegros de los créditos á favor de aquellos

establecimientos. Detenido La guardia civil de Montemayor ha detenido á Juan Carmona Molero, complicado en un robo de caballerías verificado por Rafael Jiménez Ji ménez y Bartolomé Jiménez Heredia en la noche del 4 del actual en el cortijo «El Venado», linera tuvo ayer la desgracia de tropezar con del término de Castro del Río.

M.E.C.D. 2016

Farmacias Droguerías Hoteles

Restaurants.

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19 ALMACENES DE MATERIALES

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios. - Pídanse precios y catálogos

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.80.—A la sombra, 20'60 — Mínima, 05'00.— Media, 12'80.—Oscilación, 15'60.—Agua de lluvia en milímetros, 07'00.—Agua evaporada en milimetros, 04'00.

Observaciones hechas á las ocho de la ma-

Altura barométrica en mm. á 0°, 743'10.— Temperatura á la sombra, 09'80.—Idem de termómetro humedecido, 08'80.—Tensión del vapor, 08'00.—Humedad relativa, 88'80.—Estado del cielo, cubierto. - Dirección del viento, N. E. -Fuerza, ventolina. - Velocidad en kilómetros, 11.

El Dr. Andreu

Sólo el Dr. Andreu, de Barcelona, puede librarnos de la tos, de los catarros del pecho, consecuencia de estos cambios bruscos de temperatura, por medio de sus antiguas y acreditadas pastillas pectorales, cuyos efectos son siempre rápidos y seguros. Encuéntranse en las farmacias de todo el mundo.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos Mal de este siglo

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una superactividad imposible que desgasta el organismo. engendra la debilidad de todas las funciones; e desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los piés, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría; que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido á la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en la lucha por la existencia del presente siglo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.a, único aprobado por la Real Academia de Me-

-La Fosfatina Falieres previene las enfermedades de los niños.

-La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza á la sangre.—Venta Farmacias.—Sten-

gre, Cartagena -Licor del Polo.-Soberano dentífrico vegetal sin ácidos que contienen muchos dentífricos noveles. Prefiérelo el público después de 41 años por su delicioso perfume, virtud incomparable y precio económico.

-Muy importante.-Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

-Nuevo surtido. - Es realmente asombrosa la nueva colección de abanicos japoneses y de fantasía en nácar, sándalo, concha y ámbar que acaba de recibirse en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, por lo que recomendamos á todos que antes de comprar visiten este casa, seguros de encontrar cuanto deseen en abanicos, bolsos de piel y terciopelo, guantes de todas clases, cinturones y artículos de temporada á precios sin posible competencia.

muy cacareados es el LICOR ORIENTAL, dentífrico excelente para la higiene de la boca y conservación de la dentadura. Quien lo usa una vez, lo adopta. El frasco de 15 gramos, 25 céntimos; de 30 gramos, con cuenta-gotas, 50 céntimos. Venta exclusiva: Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11, perfumería y peluquería.

-Se vende un coche faetón, cuatro ruedas, en muy buen uso y guarniciones limoneras; para verlo y tratarlo, en la calle Osario, 25, duplicado.

-Se vende una caldera de vapor, fuerza de 10 caballos, en buen estado; para verla y tratarla, en Marmolejo, calle de García Alix,

-Agua de Borines.-Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 11 de Abril hasta nueva cotización

Carne do	resetas
Idem sin hueso, idem	. 1 88
Terners con 1	. 2 60
ruem sin ha	. 2 00
Macho, ídem Llamamos la atención del núblico	. 3 50
Llamamort	. 1 68
Llamamos la atención del público sen baja de nuestra cotización. El Secretario, L. Gabriel García.	sobre los

Sociedad Anónima "San Julián,

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á Junta general extraordinaria para el día 30 de Abril, á las dos de la tarde, en el domicilio social calle Ambrosio de Morales, 4 con objeto de someter á su examen y aprobación la proposición del Consejo de emitir obligaciones hipotecarias ó cualesquiera otras que con relación al estado económico de la Sociedad se presenten.

Para asistir á la Junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ó presentarán resguardos de tenerlas en algún Banco ó Sociedad de crédito, en los días hábiles del 15 al 29, de diez á doce de la mañana.

Córdoba 10 de Abril de 1911. - Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pío Jiménex Benito.

Sección Religiosa

Santo de hey. - San Loon el Magno, papa y doctor.-Mañana.-San Julio, papa.

Corte de Maria.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquial de San Francisco.-Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

San Agustín.-Hoy último día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre que en el presente año se celebra en esta iglesia, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el R. P. Fray Mariano Herrero, Religioso Dominico, O. P.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Angela de Alvear, por su padre y esposo don Rafael López.

Santiago.-Hoy, al toque de oraciones, tercer día del quinario dedicado al Señor de las Penas, que se venera en dicha parroquial, predicando el señor don Pedro Dosset.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XVII aniversario

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 12 del corriente, en la parroquial de San Pedro, lo aplicarán en su- tón. fragio por el alma de la señora doña Magdalena . Ravé y G. Ravé, viuda de Zambrano (q. e. p. d.)

Sus hijas é hijos políticos ruegan á sus parientes, amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

III aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquial del Sagrario, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Pedro Cristino Menacho del Castille (q. e. p. d.)

Sus hijos, hermanos políticos y sebrinos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

LA PERLA Y LA - ESMERALDA. -

Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche.)

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á cinco reales libra. Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado

y economia en precios. Grandioso surtido en artículos para regalos. Teléfono núm. 4

IMPORTANTISIMO

El dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, participa á su distinguida clientela y al público en general drid. que tiene ya recibido grandioso surtido en todos los artículos para las próximas temporadas, los que se propone vender à cualquier precio, siempre más baratos que todas las demás casas del gremio, á las que declara abierta competencia dispuesto á demostrar una vez más que nadie presenta mejor surtido ni vende más barato que «La Sevillana», Letrados 24.

Resiaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de ternera con patatas salteadas.

Plátanos, á 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y s 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 2'50 litro.

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día para hoy: Solomillo á lo Muley-Hassan.

Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Acisclo Carrillo y Comp." -PRECIO FIJO-METRO-PESETAS-

El público en general enconfrará una gran economía en fodos los

artículos de la casa.

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 10 y 11.—De 4 de la farde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

500.000 pesetas al 9.217, Barcelona. 250.000 al 2.819, Barcelona.

125.000 al 9.491, Badalona.

50.000 al 6.164, Madrid.

Con 10.000 pesetas han sido agraciados los siguientes: 7.283, 816, 220, 8.096, 2.923, 14.256 y

1732, Madrid-14.910, San Sebastián -11.854, Cartagena-14.433, Bilbao-9.731, Jerez de la Frontera-9.904, 2057, 8.475 y 10.024, Barcelona-10.587, Sevilla. Canalejas

El Jefe del Gobierno pasó la mañana en su domicilio, trabajando.

También recibió varias visitas, entre ellas las de Aznar, Rodrigáñez, Gasset y otras personalidades. El primero fué á despedirse del Presidente

del Consejo, pues marcha á Murcia. El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia celebró, asimismo, una entrevista con

Canalejas para tratar de los indultos del Viernes El Jefe del Gobierno almorzó con Calbe-

La cuestión de Marruecos Canalejas, refiriéndose á Marruecos, ha dicho que no tiene más noticias que las ya publi-

cadas en la prensa. También ha manifestado que por un despacho de Melilla sabe que los rebeldes sitiaron á

Los sitiadores se han llevado sus mujeres y y tratóse de la cuestión de Marruecos. ganados, lo cual significa, según el Jefe del Gobierno, que tienen una gran confianza en su

El telegrama en cuestión añade que en bre- | Cruz. ve habrá noticias concretas, pues varios moros afectos á España han marchado al lugar de los sucesos con objeto de informarse de los mis-

Funesto desenlace Un telegrama oficial de Cádiz da cuenta de que esta mañana falleció uno de los fogoneros heridos en el abordaje de los torpederos números 2 y 11.

El Gobierno ha enviado el pésame á la familia del finado, en nombre del Rey. El consejo de hoy

El consejo anunciado para esta tarde será largo, pues los ministros darán cuenta de los principales asuntos pendientes en sus respectivos departamentos.

Un entierro Mañana se verificará el entierro del Conde de Tejada de Valdosera.

Asistirán á dicho acto el Gobierno y todos los senadores y diputados residentes en Ma-

El cadáver no ha sido expuesto en la alta Cámara, á pesar de que el finado fué presidente de la misma.

Una protesta Giner de los Ríos ha protestado de la acti-

tud del Gobernador de Málaga con motivo de los sucesos de Canillas de Aceituno. El movimiento de tropas

En el Ministerio de la Guerra asegúrase que

carecen de fundamento las noticias alarmantes que circulan en provincias, respecto al inmediato envío de tropas á Marruecos. Las órdenes dadas hasta ahora á las regio-

nes tienden sólo á la nivelación de las fuerzas, para que estas se hallen como corresponde á todo ejército bien organizado.

Toma de posesión Don Eduardo Cobián ha tomado posesión del cargo de Gobernador del Banco de Es-

En determinados círculos se comentan favorablemente las últimas impresiones sobre el conflicto marroquí.

Impresiones sobre Marruecos

lejas por las medidas previsoras que está adoptando y aseguraba que se halla decidido á afrontar las consecuencias que se deriven de tales medidas.

También es objeto de comentarios la actitud en que se asegura que está colocada Alemania en lo que respecta al conflicto; actitud que ha determinado á Francia á no apresurar sus preparativos.

Circula el rumor de que Alemania ha preparado treinta y cinco mil hombres para enviarlos á Marruecos.

Noticia desmentida

El Ministro de Marina ha desmentido la noticia de que trate de ir á San Fernando para pasar revista á las fuerzas de infantería de Ma

Ha anadido que se está efectuando la concentración de estas, pero que no hay, hasta ahora, motivo para el embarque.

Un combate en Marruecos

El Ministro de Estado ha dicho que ha recibido noticias de Tánger, según las cuales el día 3 hubo un sangriento combate, en el cual llevó la peor parte la mehalla del Sultán.

Un desfalco

El Jefe de Telégrafos ha dado cuenta al juzgado cerrespondiente de que, al practicar un arqueo en el despacho central de sellos, ha descubierto un desfalco de 4.692 pesetas.

Están encargadas de referido despacho la auxiliar mayor del cuerpo de Telégrafos doña Emilia Morato y la auxiliar de tercera clase doña Casilda Regadera Sáenz de Tejada.

Consejo de ministros A las siete de la tarde concluyó el consejo.

El Ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa: Se leyó el telegrama de Tánger ya conocido

Se aprobaron los expedientes de los indul-

Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la las armas. Acordóse que vaya á Bezerta (Túnez) el crucero «Cataluña» con motivo de la visita que hará á aquel puerto el Presidente de la República

francesa, correspondiendo á lo hecho por Francia en análogas ocasiones. También se acordó que el Ministro de Estado represente al Gobierno en la inauguración

del Congreso internacional de Derecho. Como no habrá sesión de clausura, Canalejas pronunciará el discurso de despedida en el banquete conque serán obsequiados los asam-

Y, por último, se aprobaron varios expedientes.

Los ministros, al salir, mostráronse muy reservados sobre lo tratado acerca del conflicto de Marruecos.

Según nuestros informes particulares, también se acordó activar la preparación de los presupuestos y abrir las Cortes el 1.º de Mayo, si las circunstancias lo permiten. Alemania y Francia

Se asegura que además de Inglaterra Alemania ha hecho observaciones á Francia sobre su actitud en los asuntos de Marruecos. Otro consejo

El miércoles próximo volverán á reunirse los ministros para celebrar consejo. La cuestión del día Esta noche, en los círculos políticos, han con-

tinuado los comentarios acerca del conflicto de Marruecos. Algunos llegan á asegurar que dentro de

poco avanzaremos en Melilla hasta el río Kert. El Gobierno sigue sin recibir noticias oficiales.

La república en Canillas

Telegrafían de Málaga que en el pueblo de Canillas de Aceituno se amotinó el vecindario, á causa de haber mandado el alcalde embargar á un individuo por débitos de consumos.

Los amotinados atacaron el cuartel de la guardia civil, hiriendo á un cabo y proclamando Un diplomático elogiaba esta tarde á Cana- la república.

La benemérita tuvo que hacer varias descargas, de las cuales resultaron dos muertos y cinco heridos graves. Consejo de guerra

En El Ferrol se celebrará en breve un con-

sejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra varios individuos que la emprendieron á tiros con la guardia civil. Accidente del trabajo

Un individuo de los que trabajan en las obras hidráulicas del arsenal de El Ferrol tuvo esta mañana la desgracia de caer de un andamio, quedando muerto Toros en Barcelona

En la plaza de Barcelona se lidiaron esta tarde toros de Concha y Sierra, los cuales re-

sultaron buenos. Machaquito estuvo superior en la muerte de los dos que le correspondíau.

Bienvenida desgraciado. Relampaguito bien en uno y mal en otro.

Murieron trece caballos. Los sucesos de Canillas

Se reciben nuevos despachos de Málaga ampliando los detalles de los sucesos ocurridos en Canillas de Aceituno.

El vecindario de dicho pueblo dice que ayer tarde los agentes municípales embargaron siete cerdos á José Roca, por supuestos débitos de consumos.

Roca trató de demandar al Alcalde y este mandó á sus depennientes que lo detuvieran. Entonces los vecinos organizaron una mani-

festación de protesta. Mientras una comisión de manifestantes conferenciaba con el Alcalde llegó la guardia civil y trató de dispersar los grupos, sin conseguirlo. Aquellos hicieron frente á la benemérita,

cruzándose muchos disparos y resultando dos paisanos muertos y cinco heridos. Dicese que la fuerza pública, por orden del

Alcalde, disparó desde los balcones de las Casas Consistoriales. La situación de los pueblos del distrito de Vélez Málaga es grave.

Urge que se reconcentre la guardia civil. El Alcalde de Vélez ha conferenciado, por telégrafo, con el Gobernador, manifestándole que llegaron á dicho pueblo tres heridos y un detenido procedentes de Canillas de Aceituno.

El juzgado practica las diligencias propias Por los hombres que conducían á los heridos se sabe que el día anterior se verificaron mu-

chos embargos por débitos de consumos. Esta mañana gran número de vecinos, en actitud belicosa, se presentaron á exigir que se

les devolvieran los efectos embargados. El Alcalde se negó y entonces los reclaman-

tes se apoderaron violentamente de aquellos. En vista de tal actitud el Alcalde requirió el auxilio de la guardia civil. Esta hizo las intimaciones de ordenanza, los

revoltosos trataron de acometerla y entonces la tos de pena capital que concederá el Rey el fuerza se vió precisada á repeler la agresión con En la colisión resultó herido el Comandante

de la benemérita del puesto de Canillas. El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Vélez-Málaga que envíe propios á Canillas con objeto de que la autoridad de dicho pueblo y el Capitán de la guardia civil manden con toda la rapidez posible amplias noticias de tales suce-

Los sucesos de Chipiona

Ha llegado á Sanlucar de Barrameda el Fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Créese que va á Chipiona para practicar diligencias con motivo de los sucesos ocurridos hace algunos días.

A causa de dichos sucesos hay veintitres de-El Teniente de Alcalde que resultó herido tiene la bala alojada en un pulmón.

Los médicos creen difícil extraérsela. Un cadáver Participan de Cádiz que en aguas de Bonanza ha aparecido el cadáver del inglés Sous, que pereció ahogado hace diez días.

Las víctimas del automóvil En Barcelona un automóvil ha matado á una señora. El Fiscal del Supremo

Ha llegado á Barcelona el Fiscal del Tribunal Supremo. Sepelio En Cádiz verificóse el sepelio del fogonero

Agustín Paredes, muerto en el choque de torpederos que ocurrió hace pocos días. El acto fué una imponente manifestación de

Extranjero

Muerte de un banderillero

Según despachos de Venezuela en la plaza de toros de Valencia, población de aquella república, ha muerto, á causa de una cogida, un torero español.

Al efectuarse la operación de desencajonar varias reses, una de estas cogió al banderillero Aranzáez, corneándole horriblemente. El diestro Almanseño acudió en auxilio de

su compañero y logró llevarse á la fiera, pero ya era tarde. Aranzáez murió pocos momentos después,

á causa de la rotura de la arteria femoral.

HIGADO RIÑONES REINA DE LAS DE MESA Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía. Madrid: Sociedad general de anuncios.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca-

clones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica a que vez por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, los productos que se emplean en la elaboración de nuestros cho-

Calle Zaragoza, 14.-Sevilla.-Apartado de Correos, 47.

Aparatos de cocción y calefacción. gante.

Nueva estufa "Quartzalite", de gran utilidad, poco coste y mucho 🍿 Equipos para cocinas, cafeteras, teteras, etc. calor en el acto.

Vasijas de esterilización para Laboratorios. Estufas de construcción desde la más sencilla hasta la más ele- 🖟 En todos los Hospitales debían instalarse Ventiladores de Ozono para purificar el ambiente. Lamparas especiales para médicos.

Aparatos para usos domésticos.

SECA-PELO :: :: Calentador de tenacillas

Especialmente =

=para PELUQUERÍAS

Toda clase de conductores, materiales de fijación y tubos aislantes. Armaduras especiales para lámparas. Lámparas especiales para iluminaciones, tiras flexibles, cadenas, rótulos, etc., y cuanto se refiere al ramo eléctrico en general.



LLANO DEL PRETORIO, 3. - TELÉFONO 222. ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

Cordobesa

FLAZADE COLON, 20 TELÉFONO 185 MANUEL RUIZ Y C.A

-- CORDOBA

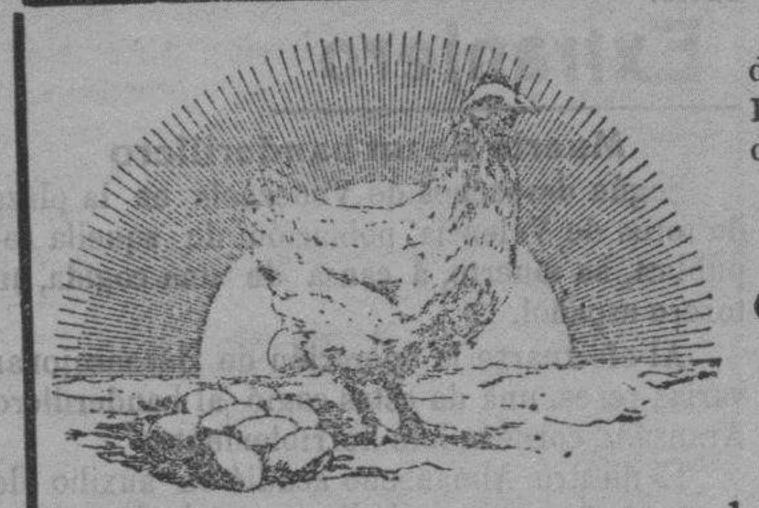
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediánas d rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-yes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.



Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran, Via, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran, Via, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.



¿Quereis tener huevos en abundancia en el próximo invvierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de 3 kilos, 7'50. De 5 kilos, 11 50.

De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á La Revista Mercantil. - Valladolid



I IIE OIOO OOIIIIIEIO			
CLASES	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.	La botella. Pesetas.
Rioja Familiar	16 20 23 26 alambrado	8 10 11'50 13 alambrado	0.70 0.85 1.00 1.15
Rioja Blanco Fino Cosecha 1901.	32 alambrado	16 alambrado	1.35
Rioja Enológica Fino C.cha 1901.	THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE	alambrado	1:50

Depósito

Cuatro Esquinas, 25

Cordoba

tome las de Brandreth Puramente Vegetales.

Fundada 1752.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el higado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece

el sistema. Para el Estrefilmiento, Vahides, Somnolancia, Lengua Suela, Allento Fetide, Dolor de Estómago, Indigestion, Disponsia, Mai del Higado, loteriola, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de AllCock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentos en España-J. URIACH & Ca., BARCELONA

HORNO DEL CRISTO

Fábrica mecánica de pan, movida por la electricidad. El dueño de este acreditado estableci-

miento tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general los precios del pan de torta de aceite extra, que se sxpresan á continuación: Un pan de 8 tortas extra, 2 pesetas.

Un pan de 8 tortas buenas, 1'75. Un pan de 8 tortas corrientes buenas,

Se vende muy barato, mostrador y estantería para establecimiento, dos gramofonos y otras varias cosas. Arca del Agua, 28. El dueño de la confitería calle Alfonso

XIII, núm. 19 y 21, ofrece gran surtido de empanadas de pescada y pasteles de aceite. Pestiños, hojuelas, á diez céntimos pieza. Vinos Rioja á 0'75 litro; Montilla á 0'75 litro; Málaga á 0'75. Además | setas mensuales, la casa plaza de San se hacen toda clase de regalos, propios para estos días.

Se arrienda por mayor, ó se vende al contado ó á plazos, una casa con bastantes habitaciones y buenos patios. Razón, | ciones amuebladas. Para tratar, Alfonso Corredeva núm. 22.

EH OBSEQUIO A LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

¡Leche totalmente pura de cabra! Se ha abierto al público una expendeduria de leche de cabra, totalmente pura, en la calle Armas, núm. 21. Teléfono, 217. Si, como esperamos, el público responde al sacrificio que en su obsequio hacemos dándole leche pura á los precios corrientes, se abrirán varias sucursales en distintos puntos de la población, para mayor comodidad de los consumidores, y oportunamente se avisará los lugares en que se situen. También se sirve la leche á domicilio, en fras-cos esterilizados y precintados, pudiendo nuestros favorecedores avisar personalmente ó por teléfono. Leche totalmente pura. Servicio á domicilo. Arnas, 21. Telefono, 217.

Desde San Juan se arrienda en 27 pe-Pedro, núm. 28. Puede verse de 2 á 6 de la tarde. Para tratar con don Rafael de Flores. Horno de San Juan, 4.

En sitlo céntrico.—Se alquilan habita-XIII 28, estanco.

ATENCION

Se compra toda clase de Antigüedades. Manueles 5, Córdoba.

Telescopio. Se vende uno de 1'75 metros, con su graduador y tripode, de al-cance 16 leguas horizonte. Para verlo y tratarlo, de 12 á 2, Moriscos, 28. Se vende un piano en muy módico precio, propio para los primeros estudios. Para verlo y condiciones. Duque de Hor-

nachuelos, núm. 7, fotografía. Desde San Juan en adelante se arrienda un local exterior en la calle Osario, apropósito para alguna industria ó depósito. Para tratar en la misna calle, nú-

Para los Médicos .- Muy barata se vende una mesa de reconocimiento, propia para gabinete de consulta, modelo sólido, construida de madera barnizada, imitación á nogal, tapizada de gutapercha y con pedales de hierro estañado. Puede verse en el establecimiento conocido por «El Marco Dorado». Libreria, 24. 10-

DESPACHOS VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES y Aguardientes de todas elases

BALDOMERO GALLEGOS MAYOR DE SANTA MARINA, 28.

Procedentes del Comercio de los Marines, calle Librería, y en dicho local, se realiza mostrador con tapa de caoba y estanteria de tienda y trastienda. Para tratar, Carbonell y Compañía. Ama de cria. - Para casa de los padres

desea colocación una joven de 24 años. Informarán, Judios 24.

COMESTIBLES FINOS Y CHACINA

JOAQUIN CASTILLA PALACIO

Este acreditado establecimiento pone que habiendo hecho grandes y ventajo-España, dará todos los artículos de este ramo, á precios económicos, algunos de los cuales se anotan á continuación: azúcar blanca superior, kilo á 1'13; café, tueste diario, clare garantizada, Puerto Rico y caracoliilo, kilo á 5 pesetas; dátiles de Berbería sueltos, kilo á 80 céntimos; idem idem aprensados, kilo á 60 céntimos: quince bujías de esperma, á 1 chocolates de las principales fábricas de España, 15 céntimos menos en libra del precio de fábrica; grandes surtidos en conservas de pescado y hortaliza; bacalao, habichuelas y lentejas de Castilla. Especialidad en el rico vino dulce de Málaga. No confundirse, Horno del Cristo y Bataneros, 2.

Sociedad de ganaderos Carnes de vaca, ternera y cerdo, toda clase de embutidos y chacinas, especia-lidad en chorizos, jamones del país, an-dorranos y avileses á cargo de Rafael Moreno Mesa, Alfonso XIII, número 16

Canarios.-En la plaza de San Pedro, núm, 30, por ausentarse su dueño, se venden dos canarias y un canario, pajizos, fuertes, superiores, escogidos entre muchos para criar. En la misma se hace almoneda de varios enseres de casa y al-

Venta.-Por cuenta del cosechero se vende cebada, limpia y de superior calidad, á seis pesetas y veinticinco céntimos los 55'20 litros (fanega). Razón, Sánchez de Feria núm. 13, (cochera). 15-3 Se arrienda desde el día un piso en la

calle Madera Alta, núm. 11 y desde San Juan una casa en la calle Consolación núm 5, y otra en la calle Madera Baja, 76. Darán razón para el precio y condiciones, calle Jesús María, 1.

En la finca San Rafael, en el Cañito de Bazáu, se arriendan por temporadas por años dos departamentes independientes. No se admlten enfermos conti giosos. Para tratar Cister, 12 .- Córdoba

Semilla de gusanos de seda. - Se vende desde un gramo en adelante, muy buena y elaborada al sistema Pasteur en la calle de las Cabezas núm. 11 (ca

Se alguilan casas amuebladas en pin torescos parajes de la Sierra y á corta distancia de la población. También se alquilan pequeños departamentos en ca-sa céntrica de Córdoba. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de la Compañía, esquina á la de Letrados, informará dicho señor.

resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

El mejor remedio para el Estómago BICARBONATO DE SOSA

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRIU

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

M.E.C.D. 2016